

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA
GERAZAR S.A., REALIZADA EL DIA 20 DE FEBRERO DEL 2017**

En Guayaquil, a los veinte días del mes de Febrero del 2017, a las 10h30, en el inmueble ubicado en las calles **Av. 5 de Junio y General Tomás Wright**, se encuentran presentes todos los accionistas de la empresa **INMOBILIARIA GERAZAR S.A.** quienes representan las **Ochocientas acciones** nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de **Ochocientos Dólares** de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: **Maria Elena Azar Amat** propietaria de **Setecientas noventa y nueve acciones**, **Maria Elena Azar Azar** propietaria de **Una acción**.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Uno.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2016;

Dos.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral al treinta y uno de diciembre del 2016;

Tres.- Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2016.

Cuatro.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2016;

Dirige la sesión la señora **MARIA ELENA AZAR AMAT** y actúa como secretario el Señor **JAIME ARMANDO SALAZAR CONTRERAS**. Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permite su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar los puntos:

Uno.- Los Asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2016; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral al 31 de diciembre del 2016; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad resuelven nombrar a la **Sra. CPA Norma Alexandra Valencia Cobo** como Comisaria, el punto **Cuatro.-** aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2016.

No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las 11h30.


Sra. Maria Elena Azar Amat
Accionista


Sra. Maria Elena Azar Azar
Accionista


Sr. Jaime Armando Salazar Contreras
Secretario Ad-hoc de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA GERAZAR S.A., CELEBRADA EL DÍA 20 DE FEBRERO DEL
2017.**

ACCIONISTAS	FIRMA
SRA. MARIA ELENA AZAR AZAR	
SRA. MARIA ELENA AZAR AMAT +	

Fecha.- 20 de Febrero del 2017

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.


.....
Sr. Jaime Armando Salazar Contreras
Secretario Ad-hoc de la Junta